

41060

Quito, 23 de agosto del 2013

Señora
Baltazara Elizabeth Palacios Alcívar
Presente.-

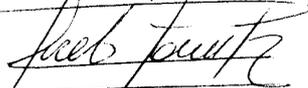
Estimada Señora:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **MEGASERVILIN S.A.**, en reunión celebrada el 22 de agosto del 2013, resolvió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO** Años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

La Compañía **MEGASERVILIN S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Santa Ana en la Provincia de Manabí, el siete de junio del dos mil trece; e inscrita en el Registro Mercantil con número de inscripción 3325 el 22 de agosto del dos mil trece.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



Edison Marcelo Tana Pilacuán
Gerente General de la Compañía **MEGASERVILIN S.A.**
C.C.Nº. 1710555127

Quito, 23 de agosto del 2013

Acepto el cargo conferido



Baltazara Elizabeth Palacios Alcívar
Presidenta de la Compañía MEGASERVILIN S.A.
C.C. Nº. 1308573243

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31843
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13497
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/08/2013
FECHA ACEPTACION:	23/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGASERVILIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1308573243	PALACIOS ALCIVAR BALTAZARA ELIZABETH	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 3325 DEL 22/08/2013 NOTARIA 2 DEL 07/06/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL